

“A las pensiones de jubilación, tal y como las hemos conocido, les quedan muy pocos años de vida”

Santiago Niño Becerra

Catedrático de Estructura
Económica en el IQS
School of Management-
Universitat Ramon Llull

¿Llegaremos a cobrar pensiones en un futuro no tan lejano? Santiago Niño Becerra, economista, estima que no tal y como las conocemos hoy. Y el problema no está en el aumento de la esperanza de vida (que con la disminución de las prestaciones caerá) sino en que la tendencia evolutiva de los ingresos va por detrás de la de los gastos. Y con una reserva para “cuatro o cinco años”, se impondrá una renta básica universal. Por ello, quien pueda (pocos en la España actual) debería ir planificando y ahorrar para poder complementar su pensión.

La esperanza de vida aumenta mientras disminuye el número de cotizantes a la Seguridad Social... ¿qué futuro nos depara? La esperanza de vida entiendo que no es el problema: caerá a medida que vayan disminuyendo las prestaciones del modelo de protección social, sobre todo las sanitarias; el problema radica en que la tendencia evolutiva de los ingresos irá por detrás de la de los gastos: mayor número de beneficiarios con cotizaciones a la baja debido a menores salarios medios como consecuencia de un elevado desempleo estructural y de un creciente peso de los empleos a tiempo parcial. ¿Futuro? El descenso en los importes de las pensiones.

Se estima que en 2040 por cada persona en edad de trabajar habrá otra en edad de no hacerlo. ¿Cree que llegará un momento en que no se podrán cobrar pensiones de jubilación? A las pensiones de jubilación, tal y como las hemos conocido, pienso que les quedan muy pocos años de vida. Por un lado, está la insuficiencia de ingresos; por otro, su no necesidad

debido a que ya no es preciso ‘calmar a la clase obrera’ como sí lo era en la Guerra Fría; por otro más, porque el crecimiento a partir del consumo masivo ya hace años que ha quedado atrás. Algún tipo de pensión siempre se percibirá aunque solo sea por una simple cuestión de orden público, pero pienso que más bajo la forma de una ‘renta básica universal’.

Y, ¿habrá dinero suficiente para pagar las pensiones? La Seguridad Social española cerró el año pasado con un déficit del 1,8%, es decir, sobrevivió gracias a su caja de reserva. Al ritmo de los últimos años queda caja de reserva para cuatro o cinco años, a partir de ahí los recortes pueden ser enormes.

Se dice que los efectos de la actual crisis económica sobre las pensiones se notarán en unos años... ¿cuándo y de qué calado serán éstos? Lo primero que percibirán los pensionistas, de hecho ya lo están percibiendo, es una caída en el poder adquisitivo de sus pensiones; luego llegarán los recortes en los importes. Esto vendrá combinado con modificaciones en el sistema de cálculo: tomar toda la vida laboral, alargamiento de período de cotización para poder acceder a una pensión, ...

Retrasar la edad de jubilación es una medida tomada por muchos gobiernos, ¿es una solución efectiva? Es la típica que toman los políticos independientemente del color que tengan: posponer el problema, trasladarlo a mañana. Al retrasar la edad de jubilación se reduce la cantidad total en pensiones. Retrasar la edad de jubilación, en una atmósfera de demanda de trabajo a la baja, lo único que hace es frenar la incorpo-

ración de los jóvenes al mercado laboral. El único aspecto positivo que puede tener esa medida es el hecho de que, para algunas personas, puede permitirles acceder a una mayor renta mientras trabajan en comparación con la pensión que luego percibirán.

Casi la mitad de los españoles está preocupado por su futuro tras la jubilación, pero se les llama “preocupados pasivos” porque no toman ninguna iniciativa. ¿Qué deberían hacer? La mayoría de los españoles no puede hacer nada porque su capacidad adquisitiva no da para ahorrar. Por un lado, el 50% de los españoles tienen un salario igual o inferior a mil euros; por otro, el 60% de sus pensionistas tienen que ayudar a sus familias; por otro más el 90% de las dotaciones a fondos de pensiones se hacen en diciembre y se hacen para lograr una desgravación fiscal ... y su continuidad se halla en el alero. En España pocas personas pueden ahorrar pensando en complementar su pensión, esa es la realidad.

Si ahorrar va a ser la única opción para los españoles, ¿cuándo se debe comenzar a hacerlo? Quienes puedan que empiecen a planificarse desde que les sea posible, pero los fondos de ahorro deberán ser flexibles en sus condiciones ya que un número creciente de personas va a tener contratos temporales y/o a tiempo parcial.